



World Justice  
Project

World Justice Project

# ENPOL

Logros y retos del sistema penal mexicano  
2020-2023



World Justice  
Project

# TABLE OF CONTENTS

## 1. ABOUT THIS REPORT

5 About This Report

7 Executive Findings

## 2. THEMATIC FINDINGS

### DETENCIONES

11 Detenciones irregulares

14 Ordenes de detención vs detenciones en Flagrancia

### TORTURA

21 Tortura generalizada

23 Tortura y Culpabilidad

### TRASLADOS

26 Tiempo de traslado

## ABOUT THIS REPORT

5 About This Report

## ABOUT THIS REPORT

El sistema de justicia penal acusatorio en México ya no es ninguna novedad. Han pasado 15 años desde que se publicara en el DOF el 18 de junio 2008 la trascendental reforma constitucional que introdujo a nuestro país el proceso penal acusatorio y oral; casi 10 años desde la publicación del Código Nacional de Procedimientos Penales. Todas las instituciones del entorno de seguridad y justicia han sufrido una o varias modificaciones y/o adecuaciones orgánicas y operativas. Policías, ministerios públicos o fiscales, defensores públicos, defensores privados, jueces penales, magistrados penales, ministros de la SCJN, supervisores de medidas cautelares, asesores jurídicos: todos y cada uno de los operadores han recibido horas y horas de capacitaciones sobre el nuevo sistema penal acusatorio, si no es que muchos pertenecen ya a aquellas generaciones -no tan jóvenes- que nunca conocieron ni ejercieron el sistema inquisitivo.

Es momento de hacer un corte de caja respecto de la maduración del sistema de justicia penal acusatorio en México y analizar qué hemos hecho del sistema de justicia penal que miles de personas viven día a día desde hace por lo menos 7 años, desde la trinchera del servicio público, como defensores privados, como víctimas o como indiciados/investigados/acusados/imputados.

En ese sentido, analizaremos la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2021 (ENPOL), una encuesta realizada a las personas que se encuentran atravesado el proceso penal y se encuentran en Centros Penitenciarios siendo procesado o cumpliendo sentencia, ya que son aquellas que nos pueden dar un panorama real, cercano y completo del estado de la justicia penal en México. Existen muy pocos reportes que aborden la justicia penal desde un enfoque completamente centrado en las personas, y la ENPOL es uno de estos ya que no es un registro administrativo (instituciones reportando), sino son las respuestas directas de personas.

Aspirar a que México logre concretar un sistema de justicia penal centrado en las personas, debe de ser el reto principal de los gobiernos actuales. Pero ¿qué significa la justicia centrada en las personas?

*La justicia centrada en la personas se enfatiza en el bienestar, los derechos y las necesidades de los individuos cuando enfrentan cualquier asunto legal*

La justicia centrada en las personas es consistente con las metas globales de los sistemas de justicia: protección de derechos, justicia accesible y efectiva, seguridad pública, rendición de cuentas. Ofrece un nuevo enfoque para diseñar e implementar programas de justicia, y para impartir justicia en el día a día tomando en cuenta lo que le pasa a las personas, lo que piensan, lo que hacen y lo que quieren e identificar las causas estructurales que impiden que esas necesidades sean tomadas en cuenta.

# EXECUTIVE FINDINGS

*Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. In ultrices hendrerit mauris et vehicula. Cras sollicitudin tristique dolor, ac faucibus neque rhoncus nec. Morbi semper diam eget augue porta dictum. Etiam nibh nisi, laoreet id nunc nec, finibus lobortis leo. Mauris imperdiet dolor in lectus vestibulum venenatis. Nam malesuada vitae tortor a sollicitudin. Vivamus sed risus augue. Fusce magna eros, aliquet vel tempor vitae, convallis in libero.*

## DETENCIONES

### 1. Detenciones Irregulares

*Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. In ultrices hendrerit mauris et vehicula. Cras sollicitudin tristique dolor, ac faucibus neque rhoncus nec. Morbi semper diam eget augue porta dictum. Etiam nibh nisi, laoreet id nunc nec, finibus lobortis leo. Mauris imperdiet dolor in lectus vestibulum venenatis. Nam malesuada vitae tortor a sollicitudin. Vivamus sed risus augue. Fusce magna eros, aliquet vel tempor vitae, convallis in libero.*

### 2. Ordenes de detención vs detenciones en Flagrancia

*Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. In ultrices hendrerit mauris et vehicula. Cras sollicitudin tristique dolor, ac faucibus neque rhoncus nec. Morbi semper diam eget augue porta dictum. Etiam nibh nisi, laoreet id nunc nec, finibus lobortis leo. Mauris imperdiet dolor in lectus vestibulum venenatis. Nam malesuada vitae tortor a sollicitudin. Vivamus sed risus augue. Fusce magna eros, aliquet vel tempor vitae, convallis in libero.*

## TORTURA

### Tortura generalizada

*Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. In ultrices hendrerit mauris et vehicula. Cras sollicitudin tristique dolor, ac faucibus neque rhoncus nec. Morbi semper diam eget augue porta dictum. Etiam nibh nisi, laoreet id nunc nec, finibus lobortis leo. Mauris imperdiet dolor in lectus vestibulum venenatis. Nam malesuada vitae tortor a sollicitudin. Vivamus sed risus augue. Fusce magna eros, aliquet vel tempor vitae, convallis in libero.*

### Tortura y Culpabilidad

*Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. In ultrices hendrerit mauris et vehicula. Cras sollicitudin tristique dolor, ac faucibus neque rhoncus nec. Morbi semper diam eget augue porta dictum. Etiam nibh nisi, laoreet id nunc nec, finibus lobortis leo. Mauris imperdiet dolor in lectus vestibulum venenatis. Nam malesuada vitae tortor a sollicitudin. Vivamus sed risus augue. Fusce magna eros, aliquet vel tempor vitae, convallis in libero.*

## THEMATIC FINDINGS

### | DETENCIONES

- 13 Detenciones Irregulares
- 16 Diferencias Sociodemográficas
- 19 Ordenes de Detención vs  
Flagrancias

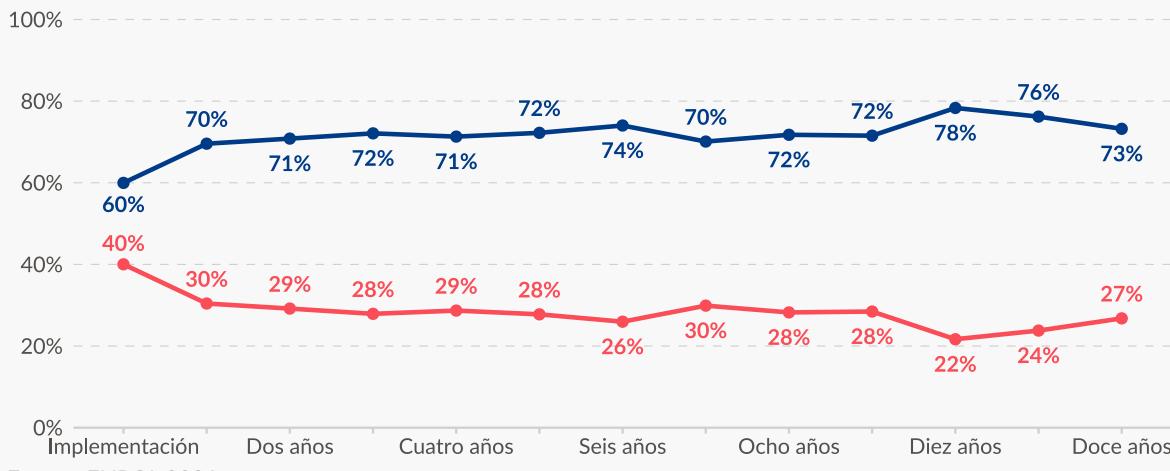
# DETENCIONES

## CHART 1.1

### Detenciones Regulares vs Detenciones Irregulares

Desde el año de implementación de la reforma hasta la actualidad las detenciones irregulares han disminuido un 23%

● Detenciones irregulares    ● Detenciones regulares

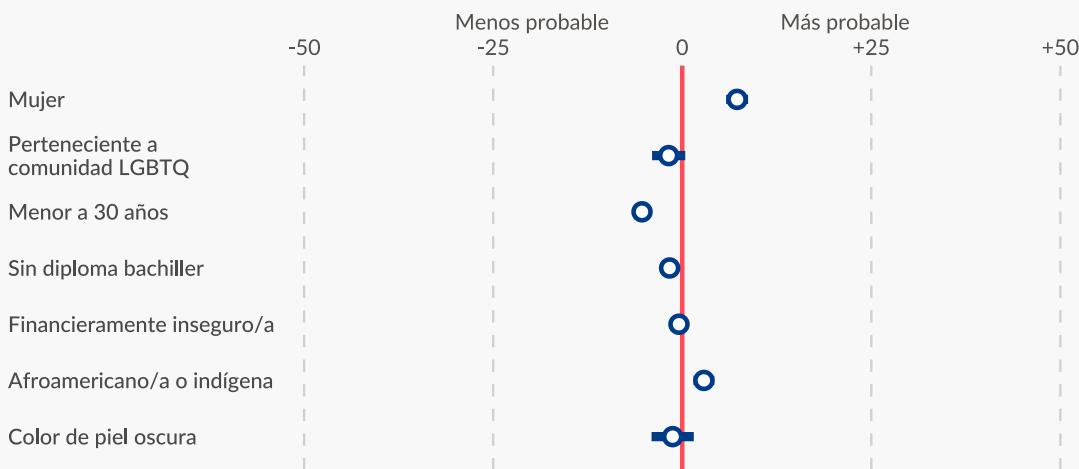


Fuente: ENPOL 2021

## CHART 1.2

### Detenciones irregulares por tipo de población

Es más probable que a las siguientes poblaciones las detengan irregularmente: mujeres, las personas mayores de 30 años, las personas pertenecientes a una etnia y las personas con diploma de bachilleres



Fuente: ENPOL 2021

## THEMATIC FINDINGS

### TORTURA

13 Authoritarianism

16 Fundamental Freedoms

19 Government Accountability



World Justice  
Project